



Supersubsidio



INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

A 31 de marzo de 2025

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Supersubsidio

DEL 01 de ENERO al 31 de MARZO 2025
(Cifras en pesos)

Cód.	ACTIVO	2025 MARZO	Part %	2024 DICIEMBRE	Part %	VARIACIÓN ABSOLUTA	Var. %
ACTIVO CORRIENTE		535.899.703,36	11,01%	610.422.775,16	11,89%	-74.523.071,80	-12,21%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	0,00	0,00%	70.640.527,00	1,38%	-70.640.527,00	-100,00%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00%	70.640.527,00	1,38%	-70.640.527,00	-100,00%
13	CUENTAS POR COBRAR	535.899.703,36	11,01%	539.782.248,16	10,52%	-3.882.544,80	-0,72%
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	446.136.020,00	9,17%	446.136.020,00	8,69%	0,00	0,00%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	89.763.683,36	1,84%	93.646.228,16	1,82%	-3.882.544,80	-4,15%
ACTIVO NO CORRIENTE		4.331.160.819,02	88,99%	4.522.235.374,11	88,11%	-191.074.555,09	-4,23%
13	CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	88.609.258,26	1,82%	88.609.258,26	1,73%	0,00	0,00%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CF	-88.609.258,26	-1,82%	-88.609.258,26	-1,73%	0,00	0,00%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.703.343.601,36	35,00%	1.837.637.349,36	35,80%	-134.293.748,00	-7,31%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	288.744.816,16	5,93%	354.447.927,16	6,91%	-65.703.111,00	-18,54%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.990.000,00	0,10%	4.990.000,00	0,10%	0,00	0,00%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	98.795.680,00	2,03%	92.346.080,00	1,80%	6.449.600,00	6,98%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.991.656.418,20	82,01%	3.994.997.722,20	77,83%	-3.341.304,00	-0,08%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	140.827.000,00	2,89%	175.096.000,00	3,41%	-34.469.000,00	-19,69%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA	-2.821.470.313,00	-57,97%	-2.784.240.380,00	-54,25%	-37.229.933,00	1,34%
19	OTROS ACTIVOS	2.627.817.217,66	53,99%	2.684.598.024,75	52,30%	-56.780.807,09	-2,12%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	184.272.107,11	3,79%	195.104.096,20	3,80%	-10.831.989,09	-5,55%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	28.798.834,00	0,59%	100.000,00	0,00%	28.698.834,00	28698,83%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	899.763.056,55	18,49%	899.763.056,55	17,53%	0,00	0,00%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	1.760.493.112,00	36,17%	1.760.493.112,00	34,30%	0,00	0,00%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-449.822.404,00	-9,24%	-426.038.967,00	-8,30%	-23.563.437,00	5,53%
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	204.112.512,00	4,19%	255.196.727,00	4,97%	-51.084.215,00	-20,02%
TOTAL ACTIVO		4.867.060.522,38	100,00%	5.132.658.149,27	100,00%	-265.597.626,89	-5,17%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00		0,00		0,00	0,00%
83	DEUDORAS DE CONTROL	105.113.815,00		0,00		105.113.815,00	100,00%
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	105.113.815,00		0,00		105.113.815,00	100,00%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-105.113.815,00		0,00		-105.113.815,00	0,00%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-105.113.815,00		0,00		-105.113.815,00	0,00%

Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	2025 MARZO	Part %	2024 DICIEMBRE	Part %	VARIACIÓN ABSOLUTA	Var. %
	PASIVO CORRIENTE	15.917.496.887,49	327,05%	16.719.047.441,88	325,74%	-801.550.554,39	42,44%
24	CUENTAS POR PAGAR	12.680.354.345,67	260,53%	13.804.622.763,00	268,96%	-1.124.268.417,33	-8,14%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	8.050.000,00	0,17%	576.679.451,00	11,24%	-568.629.451,00	-98,80%
2402	SUBVENCIONES POR PAGAR	12.559.224.784,00	258,05%	12.559.224.784,00	244,69%	0,00	0,00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	803.000,00	0,02%	0,00	0,00%	803.000,00	100,00%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	6.449.344,00	0,13%	92.389.989,00	1,80%	-85.940.645,00	-93,02%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	105.827.217,67	2,17%	517.799.218,00	10,09%	-411.972.000,33	-79,56%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	0,00%	58.529.321,00	1,14%	-58.529.321,00	-100,00%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.237.142.541,82	66,51%	2.914.424.678,88	56,78%	322.717.862,94	11,07%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.237.142.541,82	66,51%	2.914.424.678,88	56,78%	322.717.862,94	11,07%
	PASIVO NO CORRIENTE	498.937.242,00	10,25%	3.782.433.581,99	73,69%	-3.283.496.339,99	-86,81%
27	PROVISIONES	498.937.242,00	10,25%	3.782.433.581,99	73,69%	-3.283.496.339,99	-86,81%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	498.937.242,00	10,25%	3.782.433.581,99	73,69%	-3.283.496.339,99	-86,81%
	TOTAL PASIVO	16.416.434.129,49	337,30%	20.501.481.023,87	399,43%	-4.085.046.894,38	-19,93%
	PATRIMONIO	-11.549.373.607,11	-237,30%	-15.368.822.874,60	-299,43%	3.819.449.267,49	-24,85%
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-11.549.373.607,11	-237,30%	-15.368.822.874,60	-299,43%	3.819.449.267,49	-24,85%
3105	CAPITAL FISCAL	4.582.017.446,09	94,14%	4.582.017.446,09	89,27%	0,00	0,00%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-19.950.840.320,69	-409,92%	-9.279.917.632,95	-180,80%	-10.670.922.687,74	114,99%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	3.819.449.267,49	78,48%	-10.670.922.687,74	-207,90%	14.490.371.955,23	-135,79%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.867.060.522,38	100,00%	5.132.658.149,27	100,00%	-265.597.626,89	-5,17%
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00		0,00		0,00	0,00%
91	PASIVOS CONTINGENTES	6.724.966.590,00		10.807.119.896,83		-4.082.153.306,83	-37,77%
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN D	6.724.966.590,00		10.807.119.896,83		-4.082.153.306,83	-37,77%
93	ACREEDORAS DE CONTROL	165.707.386,00		175.008.552,00		-9.301.166,00	-5,31%
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	165.707.386,00		175.008.552,00		-9.301.166,00	-5,31%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-6.890.673.976,00		-10.982.128.448,83		4.091.454.472,83	-37,26%
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-6.724.966.590,00		-10.807.119.896,83		4.082.153.306,83	-37,77%
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-165.707.386,00		-175.008.552,00		9.301.166,00	-5,31%

* En atención al literal 5.2 de la Resolución No. 356 del 30 de diciembre de 2022 de la CCN, el Estado de la Situación Financiera se compara con el trimestre inmediatamente anterior.


SANDRA VIVIANA CADENA MARTÍNEZ
 Superintendente del Subsidio Familiar
 C.C. 63.546.217 de Bucaramanga


JULIA ANDREA PÉREZ BEJARANO
 Contadora Pública T.P. No. 204172-T
 C.C. 1033.741.722 de Bogotá D.C.

Vo.Ba. Yenny Mabel Romero Aguilar - Coordinadora Grupo de Gestión Financiera
 Vo.Ba. Roberto Luis Pérez Montalvo - Secretario General

SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO al 31 de MARZO 2025
(Cifras en pesos)

Supersubsidio

Cód.	CUENTAS	2025 MARZO	Part. %	2024 MARZO	Part. %	VARIACIÓN ABSOLUTA	Var. %
INGRESOS OPERACIONALES		7.247.521.654,77	100,00%	9.867.623.738,63	100,00%	-2.620.102.083,86	-26,55%
47	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	7.247.521.654,77	100,00%	9.867.623.738,63	100,00%	-2.620.102.083,86	-26,55%
4705	FONDOS RECIBIDOS	6.717.471.654,77	92,68%	9.378.471.738,63	95,04%	-2.661.000.083,86	-28,37%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	530.050.000,00	7,31%	489.152.000,00	4,96%	40.898.000,00	8,36%
GASTOS OPERACIONALES		6.780.592.495,17	93,56%	9.571.407.834,09	97,00%	-2.790.815.338,92	-29,16%
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	6.540.802.135,47	90,25%	9.000.371.623,56	91,21%	-2.459.569.488,09	-27,33%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	2.887.055.136,53	39,84%	2.911.662.801,48	29,51%	-24.607.664,95	-0,85%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	8.827.268,00	0,12%	13.804.127,00	0,14%	-4.976.859,00	-36,05%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	778.923.700,00	10,72%	780.659.974,00	8,01%	-13.736.274,00	-1,74%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	153.776.000,00	2,12%	151.781.500,00	1,54%	1.994.500,00	1,31%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	773.481.046,41	10,67%	1.263.033.448,46	12,80%	-489.552.402,05	-38,76%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	0,00%	359.172.166,00	3,64%	-359.172.166,00	-100,00%
5111	GENERALES	1.940.738.984,53	26,78%	3.495.379.606,62	35,42%	-1.554.640.622,09	-44,48%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	0,00%	14.818.000,00	0,15%	-14.818.000,00	-100,00%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	213.105.416,36	2,94%	538.636.764,32	5,46%	-325.531.347,96	-60,44%
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	141.199.354,00	1,95%	0,00	0,00%	141.199.354,00	100,00%
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	23.563.437,00	0,33%	23.563.437,00	0,00%	0,00	100,00%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	48.342.625,36	0,67%	538.636.764,32	5,46%	-490.294.138,96	-91,03%
57	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	26.684.943,34	0,37%	32.459.446,21	0,33%	-5.774.502,87	-17,79%
5720	OPERACIONES DE ENLACE	26.684.943,34	0,37%	32.459.446,21	0,33%	-5.774.502,87	-17,79%
5722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	100,00%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		466.929.159,60	6,44%	296.215.904,54	3,00%	170.713.255,06	57,63%
48	OTROS INGRESOS	3.353.664.501,89	46,27%	714.471.580,78	7,24%	2.639.242.921,11	369,42%
4802	FINANCIEROS	21.825.536,54	0,30%	24.345.707,12	0,25%	-2.520.170,58	-10,35%
4808	INGRESOS DIVERSOS	0,00	0,00%	40.000,00	0,00%	-40.000,00	-100,00%
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES	3.331.838.965,35	45,97%	690.035.873,66	6,99%	2.641.803.091,69	382,85%
58	OTROS GASTOS	1.144.394,00	0,02%	1.408.166,30	0,01%	-263.772,30	-18,73%
5804	FINANCIEROS	0,00	0,00%	1.408.166,30	0,01%	-1.408.166,30	-100,00%
5890	GASTOS DIVERSOS	1.144.394,00	0,02%	0,00	0,00%	1.144.394,00	100,00%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3.819.449.267,49	52,70%	1.009.229.319,02	10,23%	2.810.219.948,47	278,45%


SANDRA VIVIANA CADENA MARTÍNEZ
Superintendente del Subsidio Familiar
C.C. 63.546.217 de Bucaramanga

Yo Bo. Yency Mabel Romero Aguilera - Coordinadora Grupo de Gestión Financiera
Yo Bo. Roberto Luis Pérez Montalvo - Secretaría General


JULY ANDREA PÉREZ BEJARANO
Contadora Pública T.P. No. 204172-T
C.C. 1033.741.722 de Bogotá D.C.



SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR
NIT. 860.503.600-9

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE MARZO DE 2025

La suscrita, Superintendente doctora **SANDRA VIVIANA CADENA MARTINEZ** y la Contadora Pública **JULY ANDREA PÉREZ BEJARANO**, en ejercicio de las facultades legales certifican que la Superintendencia de Subsidio Familiar en virtud de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, aplica el marco normativo incorporado como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública para entidades de Gobierno, el cual está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los procedimientos Contables: las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública. Así mismo en atención a la Resolución No. 0356 del 30 de diciembre de 2023 *“Los informes financieros y contables se prepararán y presentarán, de forma trimestral, con corte al 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre del respectivo año. A 31 de diciembre del respectivo año no se prepararán ni presentarán informes financieros y contables dado que la entidad preparará y presentará el juego completo de estados financieros regulado en los marcos normativos expedidos por la CGN.”*

Que se han verificado las afirmaciones sobre la existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación de la información contable contenidas en el juego de Estados Financieros; Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del trimestre correspondiente **del 01 de enero al 31 de marzo de 2025**, dando cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros de contabilidad generados del sistema oficial de registro SIIF Nación II y los aplicativos auxiliares. Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



Supersubsidio

Régimen de Contabilidad Pública. Que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos han sido revelados en los Estados Financieros.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Superintendencia de Subsidio Familiar.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de abril de 2025.

SANDRA VIVIANA CADENA MARTINEZ
Superintendente del Subsidio Familiar
C.C. 63.546.217 de Bucaramanga

JULY ANDREA PÉREZ BEJARANO
Contadora Pública TP No. 204172-T
C.C. 1.033.741.722 de Bogotá

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

La Superintendencia de Subsidio Familiar dando cumplimiento a las Resoluciones 533 de 2015 sus resoluciones modificatorias tales como la Resolución 425 de 2019 “Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”, expedidas por la Contaduría General de la Nación preparó sus Estados Financieros a 31 de marzo de 2025.

Así mismo, se han venido aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares Externas, Instructivos y Conceptos que incorporan modificaciones, desarrollos o interpretaciones de algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública bajo la aplicación del nuevo Marco Normativo.

Para dar aplicación al Régimen de Contabilidad Pública, se tomaron como referencia los siguientes documentos expedidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar:

- Manual de Políticas Contables bajo el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública como Entidad de Gobierno, aprobado el 14 de diciembre de 2017 bajo la Resolución 0926 de 2017 y modificado el 18 de diciembre de 2024 bajo la Resolución 0951 de 2024.
- Procedimientos Internos: en el que se define el manejo que debe dar la entidad a la información, para que fluya de otras dependencias hacia el Grupo de Gestión Financiera y los soportes e información que deben allegar los responsables.

Para la presentación de la información financiera y contable de la Superintendencia del Subsidio Familiar en el SIIF Nación II, se cuenta con la PCI (Posición del Catálogo Institucional) 36-01-07 MINISTERIO DEL TRABAJO - SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.

Los sistemas de información que dan soporte y sirven como apoyo al macroproceso contable del SIIF – NACION de la Superintendencia del Subsidio Familiar, son los siguientes:

- Sistema NEON: El Grupo de Gestión Administrativa apoya su manejo y control de los bienes de la entidad, en cuanto a ingresos, traslados,

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

3

depreciación, amortización, y control de los bienes tangibles e intangibles de la entidad. La información generada por el aplicativo es cargada al SIIF Nación mediante comprobante contable manual.

- Herramienta EXCEL: El Grupo de Gestión de Talento Humano apoya sus procesos de administración y liquidación de nómina, así como sus componentes de seguridad social y descuentos a los empleados. De igual manera de forma manual controla las posiciones de la planta global como nombramientos, encargos y renunciaciones.
- Herramienta Ekogui: Administra la información de los procesos jurídicos a favor y en contra de la Superintendencia por parte de la Oficina Asesora Jurídica, y se reporta en el mismo formato al Grupo de Gestión Financiera, ya que no existe un módulo específico en SIIF Nación. El detalle del estado de cada proceso lo administra directamente la Oficina proveedora de la información.
- La administración y control de legalizaciones y amortizaciones, derivados de convenios interadministrativos, así como las alícuotas mensuales de los bienes y servicios pagados por anticipado como seguros y gastos pagados por anticipado, se lleva su control en hoja de cálculo en EXCEL, dado que el SIIF Nación no maneja el nivel de auxiliar requerido para estos registros.

Las cuentas que representan la información financiera del trimestre enero a marzo de 2025 y que registran variación durante este periodo corresponden a las siguientes:



SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

4

DETALLE DEL ACTIVO:

Código	Descripción	Saldos		Variación
		31/03/2025	31/12/2024	
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	0,00	70.640.527,00	-70.640.527,00
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	70.640.527,00	-70.640.527,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	535.899.703,36	539.782.248,16	-3.882.544,80
1.3.11	TRIBUTARIOS	446.136.020,00	446.136.020,00	0,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	89.763.683,36	93.646.228,16	-3.882.544,80
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	88.609.258,26	88.609.258,26	0,00
1.3.86	(CR)	-88.609.258,26	-88.609.258,26	0,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.703.343.601,36	1.837.637.349,36	-134.293.748,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	288.744.816,16	354.447.927,16	-65.703.111,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.990.000,00	4.990.000,00	0,00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	98.795.680,00	92.346.080,00	6.449.600,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.991.656.418,20	3.994.997.722,20	-3.341.304,00
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	140.627.000,00	175.096.000,00	-34.469.000,00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2.821.470.313,00	-2.784.240.380,00	-37.229.933,00
1.9	OTROS ACTIVOS	2.627.817.217,66	2.684.598.024,75	-56.780.807,09
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	184.272.107,11	195.104.096,20	-10.831.989,09
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	28.798.834,00	100.000,00	28.698.834,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	899.763.056,55	899.763.056,55	0,00
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	1.760.493.112,00	1.760.493.112,00	0,00
1.9.75	INTANGIBLES (CR)	-449.622.404,00	-426.058.967,00	-23.563.437,00
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	204.112.512,00	255.196.727,00	-51.084.215,00

1.1.10 Depósitos en instituciones financieras: la variación corresponde a la culminación del proceso extensivo realizado por la pagaduría de la entidad, de los siguientes descuentos de nómina del mes de diciembre de 2024:

CONCEPTO	VALOR
Libranza Fondo de empleados	69.340.527,00
AFC FNA	1.300.000,00
TOTAL	70.640.527,00

1.3.84 Otras cuentas por cobrar: En esta cuenta se reconocen las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades y los rendimientos financieros pendientes por consignar del mes de marzo de 2025, que son transferidos en el mes de abril a la Dirección de Tesoro Nacional, en atención a lo estipulado en la cláusula séptima del Convenio Interadministrativo N°199 de 2007 en el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez – ICETEX y la Superintendencia.

SuperSubsidio

FO-COP-002 V2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

5

La variación del trimestre corresponde a la recuperación de cartera por concepto de incapacidades de los funcionarios de la entidad.

En atención al reconocimiento del deterioro, las incapacidades pendientes por cobrar a las diferentes EPS, son registradas en las cuentas 1384 y 1386. Con corte a 31 de marzo de 2025, la cartera por este concepto corresponde a:

DETALLE CARTERA INCAPACIDADES				
NIT	ENTIDAD	VALOR	138690 DETERIORO	138426 PAGO POR CUENTA DE TERCEROS
830.113.831	ALIANSA SALUD	961.080,00	-	961.080,00
860.066.942	COMPENSAR	19.403.191,27	-	19.403.191,27
830.003.564	FAMISANAR	95.579.675,49	70.097.963,15	25.481.712,34
900.156.264	NUEVA EPS	24.833.153,00	18.151.180,43	6.681.972,57
800.130.907	SALUD TOTAL	1.541.342,00	-	1.541.342,00
800.251.440	SANITAS	22.520.238,50	-	22.520.238,50
800.088.702	SURA	5.815.762,00	-	5.815.762,00
901.097.473	MEDIMAS	360.114,68	360.114,68	-
900.226.715	COOSALUD	12.442,00	-	12.442,00
860.011.153	ARL POSITIVA	181.103,00	-	181.103,00
805.001.157	SERV. OCCIDENTAL DE SALUD	121.152,00	-	121.152,00
TOTAL POR EPS		171.329.253,94	88.609.258,26	82.719.995,68

1.6.35 Bienes muebles en bodega: En esta cuenta se registran los bienes muebles que se encuentran en la bodega, en custodia de Grupo de Gestión Administrativa, la variación corresponde a movimientos propios del almacén durante el trimestre, tanto de ingreso a bodega por reintegros de exfuncionarios, como salidas a bienes para el servicio, así como, el reconocimiento de la Resolución 0092 del 31 de enero de 2025, *“por medio de la cual se ordena la baja definitiva de bienes muebles del inventario de la Superintendencia del Subsidio Familiar, por su obsolescencia física, deterioro, desgaste, y su consecuente enajenación a título gratuito entre entidades del estado y/o destinación final de acuerdo a lo estipulado en el decreto 1082 de 2015”*.

1.6.65 Muebles, enseres y equipo de oficina: En esta cuenta se reconocen los bienes en servicio de la SSF, registrados en el aplicativo NEON en la agrupación “muebles y enseres”, la variación corresponde a la entrega del almacén a un funcionario del activo con placa 1974 (Silla Giratoria) en atención al egreso de elementos No. 5477 emitido por el Grupo de Gestión Administrativa.

1.6.70 Equipos de comunicación y computación: En esta cuenta se reconocen los bienes en servicio de la SSF, registrados en el aplicativo NEON en las agrupaciones

SuperSubsidio

FO-COP-002 V2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

6

“equipo de comunicación y equipo de computación”, la variación corresponde a los movimientos propios de almacén de entrega al servicio de los funcionarios y de reintegro de bienes a la bodega.

1.6.76 Equipos de transporte, tracción y elevación: En esta cuenta se reconocen los bienes en servicio de la SSF, registrados en el aplicativo NEON en la agrupación “equipo de transporte”, la variación corresponde al reintegro de bienes No. 5472 del elemento con placa 3800 (Camioneta OBG380) emitido por el Grupo de Gestión Administrativa.

1.6.85 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR): La variación en esta cuenta corresponde a la alícuota mensual por depreciación de los bienes de la Superintendencia del Subsidio Familiar, según la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa y registrada en el aplicativo NEON.

1.9.05 Bienes y servicios pagados por anticipado: En esta cuenta se reconoce el valor del capital de los créditos aprobados por la Superintendencia para los funcionarios de la entidad en atención al convenio suscrito con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior-ICETEX en la subcuenta 190515. Adicionalmente, se reconoce en la subcuenta 190590 se reconocen activos que, por su potencial de servicio y características, son amortizados de manera mensual.

La variación en esta cuenta corresponde a la amortización del trimestre de los siguientes activos:

NIT	CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
901.312.112	285-2023 y 307-2023	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	SSF WILD CARD	1.527.166,67
900.344.843	OC-122919 Cto 380-2023	KAVANTIC	1 CERTIFICADO DIGITAL PERSONA JURIDICA	53.550,00
			LICENCIAS DE ANTIVIRUS (36 MESES)	67.119.073,46
901.312.112	CTO 433-2024	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	COMPRA (30) FIRMAS DIGITALES- TOKEN	1.570.800,00
TOTAL				70.270.590,13

1.9.06 Avances y anticipos entregados: En esta cuenta se reconocen los viáticos y gastos de viaje de funcionarios, así como, el gasto por desplazamiento de los contratistas de la entidad que as 31 de marzo se encuentran pendiente por legalizar.

Las funcionarios y contratistas que a 31 de marzo tienen comisiones pendientes por legalizar son:

SuperSubsidio

FO-COP-002 V2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

7

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	SALDO
52.419.497	ANDREA DEL PILAR HERNANDEZ BENITEZ	1.153.395,00
52.962.951	ERIKA MARIA VALENCIA GOMEZ	230.679,00
52.856.232	MABEL ROCIO CASTILLO PINEDA	103.785,00
19.476.733	RICARDO AVILES CASALLAS	2.076.111,00
93.389.198	ORLANDO HERNANDEZ HERNANDEZ	2.076.111,00
1.018.408.125	FABIO ANDRES PARRA VARGAS	1.153.395,00
52.507.645	MONICA ALEJANDRA MONTEALEGRE CASTRO	1.233.395,00
52.493.456	ERIKA ANDREA GIRALDO CASTAÑO	3.229.506,00
88.217.632	IVAN EDUARDO GARCIA DUQUE	4.382.901,00
19.487.352	JUAN JACOB OCEN TASCON	2.076.111,00
30.288.672	BEATRIZ EUGENIA OSORIO MARIN	2.076.111,00
1.013.580.198	LADY JOHANNA MOYANO JIMENEZ	80.000,00
52.884.263	YARITZA XIMENA LOBO VELASQUEZ	692.037,00
74.754.243	SANTOS JESUS TUMAY VELANDIA	203.785,00
63.546.217	SANDRA VIVIANA CADENA MARTINEZ	1.467.984,00
19.439.160	PEDRO ACOSTA LEMUS	1.557.933,00
1.010.195.353	CRISTIAN JOAN FRANCO ZABALETA	1.614.753,00
84.089.508	JOHN JADER ATENCIO ZAMBRANO	1.213.613,00
3.028.261	CESAR WILLIAM CELY ALVAREZ	40.900,00
65.750.863	ADRIANA MERCEDES BONILLA MORALES	2.136.329,00
TOTAL		28.798.834,00

1.9.75 Amortización acumulada de activos intangibles (CR): La variación en esta cuenta corresponde a la alícuota mensual por la amortización de los activos intangibles de la Superintendencia del Subsidio Familiar, según la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa y registrada en el aplicativo NEON.

1.9.86 Activos diferidos: En atención a la Resolución 417 de 2023 emitida por la CGN, corresponde a la cuenta contable en donde se reconocen los valores pendientes por amortizar por los seguros adquiridos por la Superintendencia con el contrato No. 0421-2024 suscrito con La Previsora, las cuales corresponde a pólizas de:

NIT	CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
860.002.400-2	421-2024	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	AUTOMOVILES	9.287.864,00
			INFIDEL. RIESGOS FINANC	19.831.803,00
			TRANSPORTE AUTOMATICO VALORES	35.382,00
			MANEJO GLOBAL ENTID. ESTATALES	29.800.778,00
			RC SERVIDORES PUBLICOS	98.929.024,00
			RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	7.386.064,00
			TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	34.851.605,00
			SEGURO AUTOMOVILES PÓLIZA COLECTIVA	3.989.992,00
TOTAL			204.112.512,00	

SuperSubsidio

FO-COP-002 V2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



DETALLE DEL PASIVO:

Código	Descripción	SalDOS		Variación
		31/03/2025	31/12/2024	
2.4	CUENTAS POR PAGAR	12.680.354.345,67	13.804.622.763,00	-1.124.268.417,33
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	8.050.000,00	576.679.451,00	-568.629.451,00
2.4.02	SUBVENCIONES POR PAGAR	12.559.224.784,00	12.559.224.784,00	0,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	803.000,00	0,00	803.000,00
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	6.449.344,00	92.389.989,00	-85.940.645,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	105.827.217,67	517.799.218,00	-411.972.000,33
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	58.529.321,00	-58.529.321,00
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.237.142.541,82	2.914.424.678,88	322.717.862,94
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.237.142.541,82	2.914.424.678,88	322.717.862,94
2.7	PROVISIONES	498.937.242,00	3.782.433.581,99	-3.283.496.339,99
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	498.937.242,00	3.782.433.581,99	-3.283.496.339,99

2.4.01 Adquisición de bienes y servicios nacionales: La variación en esta cuenta corresponde al pago del 100% de las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2024. El saldo a 31 de marzo de 2025 corresponde al reconocimiento de la entrada de almacén No. 5445 del proveedor Brayan Alberto Camacho Oyola por la adquisición de un Drone para video y un estabilizador de cardan, esto en atención al contrato 0383-2024 (Reserva presupuestal).

2.4.07 Recursos a favor de terceros: En cumplimiento de la Resolución No. 1094 del 19 de diciembre de 2023 "Por la cual se declara el incumplimiento, se hace efectiva la cláusula de multas y se ordena la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. SSF-CPS 057 de 2023 suscrito entre la Superintendencia del Subsidio Familiar y Pedro José Alejandro Garzón Bojacá". Se realizó la deducción de la multa por sanción contractual del pago de pasivos exigibles vigencias expiradas con cargo al presupuesto de gastos de inversión de la SSF - CTO 057-2023 (Pedro José Alejandro Garzón Bojacá)

2.4.24 Descuentos de nómina: La variación en estas cuentas corresponde a la culminación del proceso extensivo realizado por la pagaduría de la entidad, de los descuentos de nómina del mes de diciembre de 2024 (Libranza Fondo de Empleados y AFC FNA). Así como, los saldos por descuentos de salud y pensión descontados de manera anticipada a los funcionarios de la SSF y embargos para pago en el mes de abril de 2024.

2.4.36 Retención en la fuente e impuesto de timbre: La variación corresponde la presentación y pago de la declaración de retención en la fuente del periodo de

SuperSubsidio

FO-COP-002 V2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

9

diciembre de 2024 y de la declaración de retención de ICA del bimestre noviembre-diciembre de 2024, así como, la causación de las deducciones por conceptos de impuestos del trimestre 2025.

2.4.90 Otras cuentas por pagar: La variación en esta cuenta corresponde al pago del 100% de las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2024.

2.5.11 Beneficios a los empleados a corto plazo: En esta cuenta se registra el reconocimiento de los beneficios a empleados a corto plazo, representando el valor de alcuota correspondiente al servicio prestado durante la vigencia, los cuales son reconocidos contablemente como un gasto y un pasivo mensualmente de acuerdo con la liquidación remitida por parte del Grupo de Gestión del Talento Humano de la entidad.

2.7.01 Litigios y demandas: Se consideran como provisiones en la Superintendencia del Subsidio Familiar, al subconjunto de pasivos en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, así como, los procesos judiciales que por su probabilidad de pérdida deben ser renacidas en provisión, las cuales deberán ser utilizadas sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Es la cuenta con la variación más importante del trimestre, información de responsabilidad de la Oficina Asesora Jurídica, quienes como parte del proceso de mejora continua y con el fin de fortalecer la defensa jurídica, actualizaron la Resolución No. 075 del 16 de febrero de 2017 proferida por la Superintendencia, mediante el acto administrativo No. 893 del 5 de diciembre de 2024, con ello realizaron la actualización de la metodología de calificación de riesgo procesal y el cálculo de la obligación contingente de todos los procesos judiciales en la plataforma eKogui cogiendo proceso por proceso, para ello y como prueba de la acción de mejora implementada remitieron el memorando No. 3-2025-526 del 13 de marzo de 2025 dando alcance al memorando de No.3-2025-503 de fecha 7 de marzo de 2025, en el que se solicitó al Grupo de Gestión Financiera y a la Oficina de Control Interno de este Ente de Inspección, Vigilancia y Control, omitir los reportes de provisión contable y pasivo contingentes suministrados por la Oficina Asesora Jurídica en el mes de enero de 2025.

Posterior a lo anterior, mediante el memorando No.3-2025-626 del día 21 de marzo de 2025 la Oficina Asesora Jurídica informó al Grupo de Gestión Financiera y Control Interno que hizo actualización de calificación de riesgo procesal de cincuenta y un (51) procesos judiciales a su cargo, remitió informe sustraído del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado eKogui con corte del 21 de marzo de 2025 y manifestó que cuatro (04) procesos judiciales

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

10

donde la Superintendencia del Subsidio Familiar funge como demandada ostenta una calificación ALTA de probabilidad de pérdida.

En atención a lo anterior, el Grupo de Gestión Financiera en cumplimiento del marco normativo para entidades de gobierno y en lo establecido en el procedimiento contable para el registro de procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre las cuentas bancarias, realizó mediante comprobante contable manual No. 1193 la reversión de la provisión de procesos judiciales, en atención al informe remitido por la Oficina Asesora Jurídica mediante memorando No. 3 2025 626 de fecha 21 de marzo de 2025. Así las cosa con corte al 31 de marzo de 2025, se registra en la subcuenta 270103 – Litigios y Demandas administrativas la provisión de los siguientes procesos judiciales:

Número Ekogui	Código único del proceso	Nombre contraparte	Valor Provisión Contable
1159458	73001334001120160024300	GERMAN CHARRY ALCALA	114.346.522,00
1330551	70001333300520180018200	FABIO FRANCISCO ROJAS DUARTE	192.158,00
2548174	11001333400220230038400	SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO	18.211.158,00
2572528	05001333302520240017100	MANUELA GOMEZ VALENCIA	366.187.404,00
TOTAL			498.937.242,00

DETALLE DEL PATRIMONIO:

Código	Descripción	Saldos		Variación
		31/03/2025	31/12/2024	
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-11.549.373.607,11	-15.368.822.874,60	3.819.449.267,49
3.1.05	CAPITAL FISCAL	4.582.017.446,09	4.582.017.446,09	0,00
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-19.950.840.320,69	-9.279.917.632,95	-10.670.922.687,74
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	3.819.449.267,49	-10.670.922.687,74	14.490.371.955,23

3.1.09 Resultados de ejercicios anteriores: Es la única variación en las cuentas del patrimonio y, corresponde al registro contable automático que genera el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, del traslado del resultado del ejercicio de la vigencia 2024, a la cuenta resultados de ejercicios anteriores.

3.1.10 Resultado del ejercicio: Se presenta variación importante respecto al trimestre anterior, toda vez que los ingresos del trimestre de la Superintendencia superan los gastos de este corte, básicamente el impacto de esta cuenta y del aumento significativo del ingreso se refleja en la reversión de provisión de procesos judiciales atendiendo lo establecido en el procedimiento contable para el registro de procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre las

SuperSubsidio

FO-COP-002 V2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

11

cuentas bancarias de la Contaduría General de la Nación, según información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad.

DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES ESTADO DE RESULTADOS (Cifras en millones de pesos)



DETALLE DEL INGRESO:

Código	Descripción	SalDOS		Variación
		31/03/2025	31/03/2024	
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	7.247.521.654,77	9.867.623.738,63	-2.620.102.083,86
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	6.717.471.654,77	9.378.471.738,63	-2.661.000.083,86
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	530.050.000,00	489.152.000,00	40.898.000,00
4.8	OTROS INGRESOS	3.353.664.501,89	714.421.580,78	2.639.242.921,11
4.8.02	FINANCIEROS	21.825.536,54	24.345.707,12	-2.520.170,58
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	0,00	40.000,00	-40.000,00
4.8.31	REVERSIÓN DE PROVISIONES	3.331.838.965,35	690.035.873,66	2.641.803.091,69

4.7.05 Fondos recibidos: en esta cuenta se incluyen las subcuentas de funcionamiento e inversión, corresponde a los recursos que recibe la Superintendencia del Subsidio Familiar de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DGCPTN, la variación corresponde a recursos disponibles para atender los gastos de funcionamiento e inversión correspondientes a gastos de personal, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas, y transferencias corrientes con el fin de dar cumplimiento a los objetivos misionales de la Entidad, estos recursos no ingresan a las cuentas bancarias de la entidad al ser girados directamente por la DGCPTN a los beneficiarios finales de los pagos.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



4.7.22 Operaciones sin flujo de efectivo: en esta cuenta se reconoce el pago por compensación de deducciones por concepto de retención en la fuente de Renta e IVA a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN. La variación corresponde a el pago de las declaraciones de retención en la fuente pagadas correspondientes a los meses de: diciembre de 2024, enero y febrero de 2025.

4.8.02 Financieros: la variación corresponde a los rendimientos generados sobre los recursos entregados en administración en atención al Convenio Interadministrativo No. 199 de 2007 suscrito con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez – ICETEX, de los meses de diciembre 2024, enero y febrero 2025, los cuales según cláusula séptima del convenio interadministrativo son girados a la Dirección del Tesoro Nacional.

4.8.31 Reversión de provisiones: la variación de este trimestre es importante, en esta cuenta se reconoce la reversión de la provisión de procesos judiciales, información de responsabilidad de la Oficina Asesora Jurídica, quienes como parte del proceso de mejora continua y con el fin de fortalecer la defensa jurídica, actualizaron la Resolución No. 075 del 16 de febrero de 2017 proferida por la Superintendencia, mediante el acto administrativo No. 893 del 5 de diciembre de 2024, con ello realizaron la actualización de la metodología de calificación de riesgo procesal y el cálculo de la obligación contingente de todos los procesos judiciales en la plataforma eKogui cogiendo proceso por proceso, para ello y como prueba de la acción de mejora implementada remitieron el memorando No. 3-2025-526 del 13 de marzo de 2025 dando alcance al memorando de No.3-2025-503 de fecha 7 de marzo de 2025, en el que se solicitó al Grupo de Gestión Financiera y a la Oficina de Control Interno de este Ente de Inspección, Vigilancia y Control, omitir los reportes de provisión contable y pasivo contingentes suministrados por la Oficina Asesora Jurídica en el mes de enero de 2025.

Posterior a lo anterior, mediante el memorando No.3-2025-626 del día 21 de marzo de 2025 la Oficina Asesora Jurídica informó al Grupo de Gestión Financiera y Control Interno que hizo actualización de calificación de riesgo procesal de cincuenta y un (51) procesos judiciales a su cargo, remitió informe sustraído del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado eKogui con corte del 21 de marzo de 2025 y manifestó que cuatro (04) procesos judiciales donde la Superintendencia del Subsidio Familiar funge como demandada ostenta una calificación ALTA de probabilidad de pérdida.

En atención a lo anterior, el Grupo de Gestión Financiera en cumplimiento del marco normativo para entidades de gobierno y en lo establecido en el procedimiento

SuperSubsidio

FO-COP-002 V2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio

13

contable para el registro de procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre las cuentas bancarias, realizó mediante comprobante contable manual No. 1193 la reversión de la provisión de procesos judiciales, en atención al informe remitido por la Oficina Asesora Jurídica mediante memorando No. 3 2025 626 de fecha 21 de marzo de 2025.

DETALLE DEL GASTO:

Código	Descripción	Saldos		Variación
		31/03/2025	31/03/2024	
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	6.540.802.135,47	9.000.311.623,56	-2.459.509.488,09
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	2.887.055.136,53	2.911.662.801,48	-24.607.664,95
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	8.827.268,00	13.804.127,00	-4.976.859,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	776.923.700,00	790.659.974,00	-13.736.274,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	153.776.000,00	151.781.500,00	1.994.500,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	773.481.046,41	1.263.033.448,46	-489.552.402,05
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	359.172.166,00	-359.172.166,00
5.1.11	GENERALES	1.940.738.984,53	3.495.379.606,62	-1.554.640.622,09
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	14.818.000,00	-14.818.000,00
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	213.105.416,36	538.636.764,32	-325.531.347,96
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	141.199.354,00	0,00	141.199.354,00
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	23.563.437,00	0,00	23.563.437,00
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	48.342.625,36	538.636.764,32	-490.294.138,96
5.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	26.684.943,34	32.459.446,21	-5.774.502,87
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	26.684.943,34	32.459.446,21	-5.774.502,87
5.8	OTROS GASTOS	1.144.394,00	1.408.166,30	-263.772,30
5.8.04	FINANCIEROS	0,00	1.408.166,30	-1.408.166,30
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	1.144.394,00	0,00	1.144.394,00

5.1.01 Sueldos y salarios: la variación de esta cuenta corresponde a los gastos por concepto de sueldos, horas extras, prima técnica, bonificaciones, auxilio de transporte y subsidio de alimentación que se reconocen a los funcionarios de planta de la entidad.

5.1.02 Contribuciones Imputadas: la variación de esta cuenta obedece al reconocimiento de los primeros dos días de incapacidad general asumidos por el empleador y los auxilios de maternidad, que se reconocen a los funcionarios de la planta global de la Superintendencia.

5.1.03 Contribuciones Efectivas: la variación de esta cuenta obedece a los gastos por concepto de caja de compensación familiar, aportes a salud, cotización a riesgos laborales y aportes a pensiones que se reconocen a los diferentes entes por aportes sobre la nómina de los funcionarios de planta.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

14

5.1.04 Aportes sobre la nómina: la variación de esta cuenta corresponde a los gastos realizados a ICBF, SENA, ESAP y aportes a escuelas industriales e institutos técnicos, que se reconocen por aportes sobre la nómina de los funcionarios de planta.

5.1.07 Prestaciones sociales: la variación de esta cuenta corresponde a las prestaciones sociales que constituyen pagos que el empleador hace al trabajador directamente o a través de los fondos de cesantías en dinero, así como el gasto en el que incurre la Entidad por concepto de vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones, con el fin de cubrir los derechos del trabajador originados durante la relación de trabajo o con motivo de la misma.

5.1.11 Generales: En esta cuenta se reconocen los gastos para el normal funcionamiento de la Superintendencia de Subsidio Familiar, entre ellos los rubros los destacados son; la remuneración por honorarios con cargos a los contratos de prestación de servicios y otros gastos como: servicios públicos, administración, viáticos, combustible, aseo, amortización de seguros, intangibles, entre otros.

Los rubros que se reconocen en la cuenta de gastos generales son:

Código	Descripción	SalDOS		Variación
		31/03/2025	31/03/2024	
5.1.11	GENERALES	1.940.738.984,53	3.495.379.606,62	-1.554.640.622,09
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	10.685.517,28	40.525.026,73	-29.839.509,45
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	62.322.374,96	63.024.692,99	-702.318,03
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	1.141.826.835,98	1.101.501.505,99	40.325.329,99
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	25.079.007,00	72.269.888,00	-47.190.881,00
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	6.485.100,00	0,00	6.485.100,00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	225.425.850,50	225.156.989,00	268.861,50
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	51.084.215,00	37.440.876,00	13.643.339,00
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.361.948,76	5.645.871,00	716.077,76
5.1.11.49	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	84.527.814,96	89.923.486,82	-5.395.671,86
5.1.11.59	LICENCIAS	9.588.439,08	9.588.439,08	0,00
5.1.11.65	INTANGIBLES	1.243.550,01	2.243.150,01	-999.600,00
5.1.11.79	HONORARIOS	316.108.331,00	1.764.153.533,00	-1.448.045.202,00
5.1.11.80	SERVICIOS	0,00	83.906.148,00	-83.906.148,00

5.3.60 Depreciación de propiedades, planta y equipo: la variación de esta cuenta corresponde al reconocimiento de la depreciación durante el primer trimestre de la vigencia 2025 de los bienes muebles de la Superintendencia, en atención a la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa, la cual reporta en el aplicativo NEON.

SuperSubsidio

FO-COP-002 V2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



5.3.66 Amortización de activos intangibles: la variación de esta cuenta corresponde al reconocimiento de la amortización durante el primer trimestre de la vigencia 2025 de los activos intangibles de la Superintendencia, en atención a la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa, la cual reporta en el aplicativo NEON.

5.3.68 Provisión de litigios y demandas: la variación de esta cuenta obedece a la actualización de los procesos judiciales remitidos por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, mediante memorando No.3-2025-626 del 21 de marzo de 2025 y memorando No. 3-2025-942 del 14 de abril de 2025

5.7.20 Operaciones de enlace: esta cuenta opera como el registro de enlace entre la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional- DTN y la entidad que mantiene una relación de reciprocidad, con el fin de poder reconocer derechos que se materializan en las consignaciones que efectúan los terceros a la cuenta del número de portafolio (351 y/o 36-01-07), la cual está conciliada a la fecha de presentación de los Estados Financieros, conforme a las instrucciones recibidas por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional- DTN.

5.8.90 Gastos diversos: la variación de esta cuenta corresponde a la subcuenta 589019 - Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros, en atención al reconocimiento de la Resolución 0092 del 31 de enero de 2025, *"por medio de la cual se ordena la baja definitiva de bienes muebles del inventario de la Superintendencia del Subsidio Familiar, por su obsolescencia física, deterioro, desgaste, y su consecuente enajenación a título gratuito entre entidades del estado y/o destinación final de acuerdo a lo estipulado en el decreto 1082 de 2015"*.

ALERTAS Y RECOMENDACIONES

1. Incapacidades: La cartera pendiente por recaudar por concepto de incapacidades pagadas a los funcionarios y pendiente por cobro a las diferentes EPS (reconocidas en el balance en la cuenta 1384, 1385 y 1386) se encuentra mensualmente en aumento. Instamos al Grupo de Gestión de Talento Humano a continuar con la eficiente gestión de cobro a las diferentes EPS con el fin de hacer una recuperación eficiente de estos recursos que deben ser reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional.
2. Recursos Entregados en Administración: Son reconocidos en el balance en la cuenta 1905 y 1908. Se solicita al Supervisor del Convenio Interadministrativo No. 199 de 2007 suscrito con ICETEX, intervenir dado que la información financiera del convenio no está siendo remitida oportunamente, así mismo, en la vigencia 2024, solicitamos una mesa de

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2

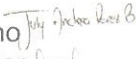


Supersubsidio

16

trabajo entre ICETEX y SSF con el fin de validar la información financiera del convenio, pero a la fecha no ha sido posible dicha reunión.

3. Reconocimiento de activos intangibles: En atención a la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa al cierre de la vigencia 2024, los activos intangibles se encuentran en estudio por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en este sentido y con el fin de adelantar esta actividad, así como, reflejar en los activos de la entidad, aquellos activos intangibles que por sus características son motivo de activación. Se realizará una mesa de trabajo con las dependencias OTIC y GGA.
4. Legalización oportuna del pago de viáticos entregados como anticipo: Se observa que la legalización de viáticos que deben presentar los funcionarios que comisionan no es realizado en la oportunidad requerida, lo cual impide que se reconozca en el gasto del viático o gasto de desplazamiento en el mes de su realización.

Elaboro. July Andrea Pérez Bejarano 
Reviso. Yency Mabel Romero Aguilar 
Reviso. Roberto Luis Pérez Fontalvo 

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2

